

**Fondo
Ambiental**



Quito
Alcaldía Metropolitana

FONDO AMBIENTAL

ACTA ENTREGA -RECEPCIÓN

Quito, 01 de mayo de 2024

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 01 de mayo de 2024, siendo las 10h30, dentro de la fase II del proceso de rendición de cuentas del Fondo Ambiental, conforme lo determina la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOPCCSS), y Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, procede con lo siguiente:

Objeto: Entrega del Informe de Rendición de Cuentas Preliminar con los respectivos medios de verificación, con base a los contenidos de obligatorio cumplimiento y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que se rinda cuentas.

El referido informe fue aprobado por el Comité Administrador del Fondo Ambiental mediante Resolución Nro. CAFA-SO-001-2024-001 de 1 de mayo de 2024.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación suscriben la presente acta, las siguientes personas que en ella han intervenido.

FIRMAS DE CONSTANCIA:

RECIBE CONFORME


Nombre: Gladys Miriam CHANG
CC: 1708682131
Asambleísta Ciudadana
Representante

ENTREGUE CONFORME


Nombre: Karolina Ibáñez
CC: 1003830955

RECIBE CONFORME


Nombre: Mariana Baki Delgado
CC: 1718008761
Asambleísta Ciudadana
Representante